



FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA  
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 39 de su Reglamento.**

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**

No. DE LICITACIÓN:

**LO-009J4V001-N40-2016**

PARA LA CONTRATACIÓN DE:

**TRABAJOS DE OBRA CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN LA ESCUELA NÁUTICA MERCANTE "CAP. ALT. LUIS GONZAGA PRIEGO GONZÁLEZ", EN TAMPICO, TAMAULIPAS.**

**1.- Lugar y fecha:**

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las 12:00 horas del día 03 de noviembre del año 2016, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples, sita en Calle Cuernavaca número 5, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, México Distrito Federal las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

**2.- Preside el acto.**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto la Lic. Guadalupe Gutiérrez Fregoso, Directora de Administración y Finanzas, actuando en nombre y representación del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

**3.- Motivo:** Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a:

**Licitación Pública Nacional Presencial número:** LO-009J4V001-N40-2016

**Objeto del procedimiento:** Trabajos de obra consistentes en la construcción de dos Aulas en la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Luis Gonzaga Priego González", En Tampico, Tamaulipas

**4.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.**

De conformidad con lo establecido en el punto número 9 de las bases de participación de la convocatoria y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día 31 de octubre del año 2016.

**5.- Aclaraciones a los licitantes.**

El Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, por conducto de la **Dirección de Administración y Finanzas**, hace del conocimiento de los licitantes que no existen aclaraciones a los aspectos contenidos en la Convocatoria.

**6.- Documentos y/o anexos que se entregan a los licitantes.**

En el presente acto no se hace entrega de ningún documento o anexo a los licitantes presentes que hayan manifestado su interés en participar en el procedimiento de contratación.

**7.- Solicitudes de aclaración formuladas por los licitantes y respuestas por parte de la Dependencia o Entidad**

Se hace constar en la presente acta que se recibió solicitud de aclaración por parte de la empresa



FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA  
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 39 de su Reglamento.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: <b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL</b>	No. DE LICITACIÓN: <b>LO-009J4V001-N40-2016</b>
PARA LA CONTRATACIÓN DE: <b>TRABAJOS DE OBRA CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN LA ESCUELA NÁUTICA MERCANTE "CAP. ALT. LUIS GONZAGA PRIEGO GONZÁLEZ", EN TAMPICO, TAMAULIPAS.</b>	

Arqiconstrucciones, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

Pregunta 1:

Concepto 2

*Este concepto se repite en el concepto 4, es correcto estos dos conceptos?*

Respuesta:

Favor de apegarse a lo contenido en las bases de licitación.

Pregunta 2:

Concepto 9-10-11

*Dado el volumen de concreto de la contratarabe, se podrá realizar con concreto de 250 kg/cms hecho en obra?*

Respuesta:

Favor de apegarse a lo contenido en las bases de licitación

Pregunta 3:

Concepto 14-15-16

*Dado el volumen de las columnas y trabes, se podrá realizar con concreto 250 kg/cms hecho en obra?*

Respuesta:

Favor de apegarse a lo contenido en las bases de licitación

Pregunta 4:

Concepto 24

*Favor de especificar marca y modelo de plafón reticular Tipo Armstrong de 60x60 cm a instalar. ¿Que tipo de suspensión a utilizar?*

Respuesta: el tipo de plafón que se deberá considerar es Plafón modular Reticular de 61 x 61cms:acústico de fibra mineral, textura media marca usg modelo radar climaplus o similar, de suspensión para plafón reticular elaborada de Tés principales, Tés" secundarias, colgantes de alambre galvanizado y la moldura ángulo perimetral.

Pregunta 5:

Concepto 36

*¿El equipo de aire acondicionado, será solo frío?*

Respuesta: El equipo solicitado únicamente se requiere con aire frío.

Pregunta 6:

Concepto 35



FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA  
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 39 de su Reglamento.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL	No. DE LICITACIÓN: LO-009J4V001-N40-2016
PARA LA CONTRATACIÓN DE: TRABAJOS DE OBRA CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN LA ESCUELA NÁUTICA MERCANTE "CAP. ALT. LUIS GONZAGA PRIEGO GONZÁLEZ", EN TAMPICO, TAMAULIPAS.	

Favor de especificar el modelo y capacidad de luminaria Tecno Lite a instalar

Respuesta: la lámpara que se deberá considerar es modelo OPORTP EST-228/65, Lum Estanca. Fluor 28W 127V, marca tecno lite o similar, de sobre poner en plafón.

Pregunta 7:  
Concepto 39  
¿Tipo de cable y capacidad del cable a instalar?

Respuesta:  
Favor de apegarse a lo contenido en las bases de licitación ya que como lo especifica el concepto, no incluye el cable HDMI.

Pregunta 8:  
Concepto 39  
Dice: Suministro, mezclado, tendido, nivelado y compactado de base mejorada con wast (Terreno natural 70% y medrano 30%) en capas de 20 cm compactada al 95 % prueba proctor. Incluye: materiales, mano de obra, herraminta, equipo de compactación y todo lo necesario para su correcta ejecución.  
¿Favor de explicar en que consiste el mejoramiento con wast?  
Se debe considerar solo el 30% del material tipo medrano por m3 de la base?  
¿Para la región se utiliza el material tipo champayan en base, el material tipo medrano se utiliza en subbase, cuál de los dos materiales se debe considerar?

Respuesta: El mejoramiento con wast consiste en el tendido nivelado con tepetate por capas, se deberá considerar el 30% del material tipo medrano y 70% de material de terreno natural.

Concepto 26  
¿El piso de Loseta Ceramica modelo NEO Coal Nature se encuentra discontinuado, se puede presentar otra marca en formato 45x45? De no ser posible, favor de especificar marca y modelo y formato del nuevo piso.

Respuesta: Favor de apegarse a lo contenido en las bases de licitación ya que como lo especifica el concepto, la marca y modelo puede ser la solicitada o similar o equivalente.

Lo anterior de conformidad al artículo 35, cuarto párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 39 del Reglamento y numeral 8 de la Convocatoria.

Concepto 49  
Llevará malla electro soldada la banquetta

Respuesta: Favor de considerar malla electrosoldada en la banquetta



**FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA  
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas  
y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 39 de su Reglamento.**

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: <b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL</b>	No. DE LICITACIÓN: <b>LO-009J4V001-N40-2016</b>
PARA LA CONTRATACIÓN DE: <b>TRABAJOS DE OBRA CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN LA ESCUELA NÁUTICA MERCANTE "CAP. ALT. LUIS GONZAGA PRIEGO GONZÁLEZ", EN TAMPICO, TAMAULIPAS.</b>	

**8.- Celebración de una próxima junta de aclaraciones.**

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que esta es la primera y única junta de aclaraciones, por lo que no habrá otra junta de aclaraciones para este Proceso de Contratación.

**9.- Final.**

Se les informa que de conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la ley antes citada, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación, contenidas en la presente acta, formarán parte de la convocatoria y deberán ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Así mismo, se hace constar que al término de la Junta de Aclaraciones se pone a disposición de los participantes ausentes, en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente **junta de aclaraciones** siendo las 1220 horas del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**POR EL FIDEICOMISO**

Nombre y Cargo	Firma
<b>Lic. Guadalupe Gutiérrez Fregozo</b> Directora de Administración y Finanzas	
<b>Arq. Alberto Aguirre Bosch</b> Subdirector de Administración	
<b>I.M.N. Luis Antonio López Castro</b> Representante de la Dirección de Educación Náutica	
<b>C.P. Erika Castro Flores</b> Subdirectora de Finanzas	
<b>Lic. Juan Carlos Carbó Godínez</b> Jefe del Departamento Jurídico	



**FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA  
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas  
y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 39 de su Reglamento.**

<b>PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL</b>	<b>No. DE LICITACIÓN: LO-009J4V001-N40-2016</b>
<b>PARA LA CONTRATACIÓN DE: TRABAJOS DE OBRA CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN LA ESCUELA NÁUTICA MERCANTE "CAP. ALT. LUIS GONZAGA PRIEGO GONZÁLEZ" EN TAMPICO, TAMAULIPAS.</b>	

**Arq. Nora Andrea Soto Muñoz**  
Jefa del Departamento de Obra Pública y Mantenimiento

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

Nombre y Cargo	Firma
----------------	-------

**Lic. Maribel Gaytán Gómez**  
Representante del Órgano Interno de Control

**POR LOS LICITANTES**

Nombre y Cargo	Firma
----------------	-------

**Arq. Jorge García Franco**  
LATE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V

**Luis Fernando Reyes Albarrán**  
CORPORACIÓN REYAL S.A. de C.V

**Arq. Ricardo Cock Sarmiento**  
ARQRCONSTRUCCIONES S.A DE C.V